

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
(Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
Administrativo -CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

El primer (01) día del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero-Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1 de esta citación para que se notifiquen del siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo:	Resolución No. 000774 de 2023
Fecha de Expedición:	30 de noviembre de 2023
Asunto:	<i>“Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de Bandera Nacional, correspondiente a las novedades del mes de octubre de 2023.”</i>
Expedida por:	El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la citación para notificación personal prevista en el artículo 68 del CPACA, en virtud del inciso segundo del mismo artículo, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del día cuatro **(04) de diciembre de 2023** en la página web www.upme.gov.co de la Unidad de Planeación Minero-Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1, acercarse a la oficina de la UPME, ubicada en la avenida calle 26 No. 69D-91 Piso 9 en Bogotá D.C. o enviar un correo a la dirección notificaciones.administrativas@upme.gov.co manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación electrónica. En cualquier caso, se debe presentar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet el primero (01) de diciembre de 2023, por el término de cinco (5) días hábiles.

Firma del responsable de la Fijación: Conny Palacios Mosquera

Certifico que la presente citación se retira el once (11) de diciembre de 2023.

Firma del responsable de la Desfijación: _____

ANEXO 1.
LISTADO DE EMBARCACIONES

TIPO DE EMBARCACIÓN	NOMBRE MOTONAVE	MATRÍCULA	CAPITANÍA DE PUERTO
PESQUERO	CALAMAR	CP-01-0077-B	BUENAVENTURA
CABOTAJE	LACHY	MC-01-0720	BUENAVENTURA
PESQUERO	LADY CHAMP	MC-07-0221	SAN ANDRES
PESQUERO	SENSATION II	MC-07-0222	SAN ANDRES